

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 1497

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 29 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Actuación** de la delegación de la provincia de Corrientes en los Juegos Evita, edición 2006. Expresión de beneplácito. **Canteros.** (6.421-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, por el que se expresa beneplácito por la actuación de la delegación correntina en los Juegos Evita 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2006.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. Richter. – Paula M. Bertol. – Julio E. Arriaga. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Delia B. Bisutti. – José M. Cantos. – Guillermo de la Barrera. – María T. García. – Daniel O. Giacomino. – Arturo M. Heredia. – José E. Lauritto.

– Eduardo Lorenzo Borocotó. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Juan M. Urtubey.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la actuación realizada por la delegación de la provincia de Corrientes en su participación en los Juegos Evita 2006, donde obtuvieron más de 25 medallas, entre las cuales 16 fueron doradas entre convencionales y especiales.

Gustavo J. A. Canteros.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.